

DPTO. DE LOGÍSTICA Y APROVISIONAMIENTO

ANEXO X

L. P. 21/18 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES”

Montevideo, 11 de Junio de 2019.-

16 - PLAZO, ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS MATERIALES

16.2 -

Donde dice:

- El plazo de entrega máximo, luego de recibida la orden de compra parcial, no podrá superar los 10 días.

Deberá decir:

- El plazo de entrega máximo, luego de recibida la orden de compra parcial, no podrá superar los 30 días.